Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

2033

LA PLATA, 14 NOV 2011

VISTO el expediente Nº 2208-592/11 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, en cuyas actuaciones se gestiona la designación de Ricardo Sebastián PIANA, para desempeñar el cargo de Director de Auditoria y Evaluación Interna en la Subsecretaría Administrativa, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 2/11 se creó la Dirección de Auditoría y Evaluación Interna en la estructura orgánico funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del 1° de enero de 2011;

Que se afecta para tal fin la vacante perteneciente a la baja de Milton Hernán NIEDFELD, dispuesta por Resolución 11107 N° 299/10;

Que resulta procedente exceptuar la presente gestión de los términos del Decreto N° 2658/00, sus modificatorios y ampliatorios;

Que la situación se ajusta a lo establecido en los artículos 107 y siguientes de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, la Dirección Provincial de Presupuesto, la Subsecretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

2033

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1°. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2011 - Ley Nº 14199 - Sector Público Provincial no Financiero - Administración Provincial – Administración Central, la transferencia de un (1) cargo y de crédito por la suma de pesos ciento once mil ochocientos ($ 111.800), según el detalle que figura en la planilla que como Anexo Único, pasa a formar parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Suprimir, en la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, en el Plantel Básico aprobado por Decreto N° 911/04, en la Dirección Provincial del Registro de las Personas, Dirección de Delegaciones del Registro de las Personas, ex Departamento Delegación Zonal Morón (15), Delegación El Palomar, un cargo del Agrupamiento Personal Técnico, Categoría 5, Código 4-0000-XIV-4, Técnico Registral Inicial.

ARTÍCULO 3°. Incorporar, en la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, en el Plantel Básico de la Subsecretaría Administrativa, un cargo de Director de Auditoría y Evaluación Interna.

ARTÍCULO 4°. Designar, en la Jurisdicción 11107 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría Administrativa, a partir del 1° de enero

de 2011, en el cargo de Director de Auditoría y Evaluación Interna, a Ricardo Sebastián PIANA (DNI Nº 24.891.642, Clase 1975), de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y siguientes de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 5°. Exceptuar lo dispuesto por el presente acto administrativo, de los términos del Decreto N° 2658/00, sus modificatorios y ampliatorios.

ARTÍCULO 6°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Jefatura de Gabinete de Ministros y de Economía.

ARTÍCULO 7º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, al SINBA y pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 2033

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

ALEJANDRO G. ARLIA
Ministro de Economía

ANEXO UNICO

TRANSFERENCIA DE CARGOS Y CREDITOS

DEBITO

JUR	ACE	ACO	PROG	AES	F	F	SUB-F	FF	P.P.	SUB P.P.	R.E.	A.O.	N° CARGOS	IMPORTE
11107			1		1	7	0	11	1	1	1	4	1	$ 111.800
TOTAL													1	$ 111.800

CREDITO

JUR	ACE	ACO	PROG	AES	F	F	SUB-F	FF	P.P.	SUB P.P.	R.E.	A.O.	N° CARGOS	IMPORTE
11107	2				1	3	0	11	1	1	1	15	1	$ 111.800
TOTAL													1	$ 111.800

Delegación de la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
Expediente 2208-592/11